
Artículos

Una contemplación de la Virgen comunera

A contemplation of the communal Virgin

revista
TEOLOGÍA

 **María José Caram**

Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Teología,
Argentina
maria.caram@ucc.edu.ar

Revista Teología

vol. 62, núm. 146, 2025

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos
Aires, Argentina

ISSN: 0328-1396

ISSN-E: 2683-7307

Periodicidad: Cuatrimestral

revista_teologia@uca.edu.ar

Recepción: 08 septiembre 2024

Aprobación: 12 diciembre 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/teo.62.146.2025.p127-147>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/800/8005260007/>

Resumen: En la capilla del cementerio San Jerónimo, ubicada en el barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Argentina, se venera una imagen de la Virgen del Rosario, a la que los indígenas Comechingones llaman La Comunera. Este artículo considera brevemente la formación de esta devoción en el devenir histórico de este pueblo ancestral que, a lo largo de los años, fue dibujando nuevos rasgos de la Madre de Dios. Simultáneamente se fue configurando un modo inculturado y pluriforme de ser Iglesia en la ciudad con el aporte de las manifestaciones de fe de grupos de migrantes que llegaron para establecerse en ese lugar.

Palabras clave: Virgen Comunera, Comechingones, Mariología popular.

Abstract: In the chapel of the San Jerónimo cemetery, located in the Alberdi neighborhood of the city of Córdoba, Argentina, an image of the Virgin of the Rosary is venerated, which is called "La Comunera" by the indigenous Comechingones. This article briefly considers the formation of this devotion in the historical development of this ancestral people, which over the years has drawn new features of the Mother of God. Simultaneously, an inculturated and pluriform way of being Church in the city was configured with the contribution of the manifestations of faith of groups of migrants who arrived to settle in that place.

Keywords: Virgen comunera, Comechingones, Popular Mariology.

Notas de autor

Oriunda de San Miguel de Tucumán, Argentina. Doctora en Teología por la Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, España (2008). Actualmente: profesora titular y directora de un equipo de investigación en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Es miembro de la Sociedad Argentina de Teología (SAT) y de la red continental Amerindia.

Introducción

En la capilla del cementerio San Jerónimo, ubicado en el barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, Argentina, se venera una imagen de la Virgen del Rosario, a la que los indígenas comechingones llaman La Comunera. La conferencia «Una teología de la porosidad», que José Carlos Caamaño realizó en el Vº Encuentro Latinoamericano sobre Religión Popular: Memoria, Actualidad, y Promesa, en Santiago de Chile entre el 12-15 de diciembre de 2023, me inspiró asumir para esta presentación un enfoque holístico y perijorético, en el que podamos comprender y apreciar que, como dice el filósofo E. Coccia, citado por Achondo Moya, que «en este mundo todo está en todo»,^[2] de modo semejante a cómo se relacionan entre sí las personas trinitarias, en comunión, en reciprocidad, siendo cada una ella misma en las otras.^[3]

En la Carta apostólica *Ad theologiam promovendam*,^[4] el papa Francisco dice que «la reflexión teológica está llamada a un punto de inflexión, a un cambio de paradigma, a una “valiente revolución cultural” (*Laudato si'*, 114)». ^[5] Esto supone que la teología epistemológicamente se perciba «inserta en una red de relaciones, en primer lugar con otras disciplinas y otros saberes». ^[6] Esto podría contribuir a descubrir la «huella trinitaria en la creación», que hace del cosmos en que vivimos «una trama de relaciones». ^[7] Para ello, la teología debe «ser capaz de servirse de las nuevas categorías elaboradas por otros saberes» ^[8] para poder estar al servicio de la evangelización «con originalidad y conciencia crítica». ^[9] Es un ejercicio que el mismo Papa pone en práctica en varios de sus documentos y que puede percibirse nítidamente en la carta encíclica *Laudato si'* ^[10] y en la exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonia*. ^[11]

Desde mediados del siglo pasado, en el contexto del Antropoceno, ^[12] las ciencias naturales y sociales se han ido apropiando de algunas categorías propias de las ciencias biológicas tales como, porosidad, mestizaje, fusión, mezcla, procesos de hibridación. Estos términos se utilizan, como dice García Canclini, para designar «principios teóricos y procedimientos metodológicos que nos ayuden a volver este mundo más traducible, o sea convivible en medio de sus diferencias». ^[13]

La filósofa cordobesa, Marta Inés Palacio ha acuñado el término «intrarrelacionalidad», en el que convergen las búsquedas epistemológicas realizadas en el ámbito de las ciencias naturales, los estudios culturales, la filosofía y la teología de la liberación, las producciones estéticas, la emergencia de las sabidurías ancestrales con su formulación del buen vivir o *sumaq kausay*, el neomaterialismo, la ecoteología y la teología feminista, entre otros. Este paradigma,

«redefine a los seres del planeta como entidades porosas y hetero-constituidas por la alteridad de todo otro ser (material, cultural, tecnológico). Bajo esta perspectiva filosófica se comprende el modo entrelazado de existir todos los entes y organismos de la Tierra -humanos y no humanos- en permanente apertura y constitución, así como su agencia en procesos constantes de intra-acción e intrapenetración». ^[14]

En el contexto del peligro de llegar a un punto de inflexión sin retorno para el planeta Tierra y para la humanidad toda, considerar la unidad entre los seres humanos y no humanos puede ser un factor que anime a realizar un cambio radical en nuestros modos de comprender y de relacionarnos. En medio de las guerras, las polarizaciones, la devastación ambiental y cultural, las graves injusticias que se elevan clamorosas en nuestro presente, comienzan a surgir sinergias que indican que «las cosas pueden cambiar». ^[15] Porque, como dice el teólogo chileno Achondo Moya, evocando a San Pablo, «“Dios será todo en todos” (1 Cor 15, 28). Dios en tanto realidad “híbrida” (en la historia) implicado en lo humano y lo no humano, dialogando con y desde todo lo que existe, sin confundirse ni fundirse. Más bien revelándose y “apareciéndose” en el otro». ^[16]

Explícitamente, podría decirse, el principio de relación intrínseca entre todas las cosas está presente en *Laudato Si'* cuando repite «todo está conectado» [17] y cuando propone el concepto de «ecología integral». [18] Del mismo modo, la formulación de los cuatro sueños que estructuran la exhortación *Querida Amazonia* son una invitación a vivir de manera integral e indelible las dimensiones sociales, culturales, ecológicas y eclesiales. La relacionalidad, siempre experimentada en procesos, es constitutiva de todas las cosas humanas y no humanas.

En este trabajo recorreré los hilos de una trama histórico-cultural que se fue tejiendo a lo largo de los siglos y que hoy se desvela en la imagen de la Virgen del Rosario, llamada “La Comunera”. Materialización de las justas aspiraciones de un pueblo, forjadas a lo largo de los años, que bien podría decirse encuentran eco en los cuatro sueños que el papa Francisco propone en *Querida Amazonia* y que pueden inspirar a otras regiones frente a sus propios desafíos.[19]

1. Referencias geográficas, sociales y culturales

El Barrio Alberdi de Córdoba está localizado en el territorio que antiguamente se denominaba Pueblo de la Toma, a orillas del río Suquía, al oeste del centro de la ciudad, del que lo separa como límite natural el arroyo La Cañada. El río Suquía recibió de los conquistadores el nombre de Río Primero. A sus márgenes se gestó la vida y la cultura de los Comechingones, que desde hace siglos habitan en ese territorio. El lazo que los aborígenes establecen con él es tan estrecho que se consideran Hijos del Suquía.

Hoy, con bastante resistencia de algunos sectores de la sociedad, los originarios de Alberdi reivindican la identidad indígena ancestral de sus habitantes. Vivían en el territorio mencionado comechingones y sanavirones. A partir de 1647 ingresan diaguitas-calchaquís para trabajar al servicio de las necesidades de la nueva ciudad y lo hacen bajo el régimen de encomiendas.

El Pueblo de la Toma recibió su nombre de la actividad principal de sus habitantes «que fue la de construir y luego mantener toda la red y toma de agua -canales y acequias- para proveer de agua a la Córdoba Colonial».[20] El lugar también era conocido como Pueblito de indios por la composición de su población y como El Tejar, porque la fabricación de tejas era una actividad muy importante.

La llegada de los conquistadores españoles determinó un modo de comprender a los antiguos habitantes del territorio recién descubierto. El régimen de encomiendas introdujo cambios en las actividades y prácticas productivas ancestrales y transformaciones en la vida cotidiana, en las creencias religiosas, prácticas culturales y modos de organización. La interacción con otros grupos de pobres llegados al lugar contribuyó, por su parte a modificar costumbres y modos de organización comunal.

El período de creación y consolidación del Estado argentino promovió la idea de una nación blanca que negó y estigmatizó a los pueblos indígenas. Progresivamente se fueron sancionando leyes que los despojaban de su identidad, de sus derechos, de sus territorios hasta culminar en la declaración de su extinción.[21] A lo largo del siglo XX se fue consolidando el mito de su desaparición, así, «el conocimiento público sobre los pueblos indígenas... quedó sujeto a una literatura académica que sostenía dicha extinción reforzando los imaginarios que la preterizaron».[22] Aún hoy hay señales en la sociedad cordobesa de no reconocimiento e incluso de estigmatización de los grupos indígenas, expresados en algunos signos de desprecio que llegan incluso a la violencia verbal.

A partir de la década de 1990 se asiste a un movimiento de emergencia y visibilización de los pueblos indígenas, en los estados que han ratificado el convenio 169 de la Organización Nacional del trabajo (OIT). En 1992 Argentina adhirió a dicho convenio. A la vez, la reforma constitucional de 1994 ha dado como resultado avances concretos en las políticas de reconocimiento de los pueblos originarios. En el caso de la provincia de Córdoba, el Censo Nacional de 2010, contabilizó un total de 17,313 personas que se reconocían como comechingonas, de las cuales el 89% vivían en ámbitos urbanos.[23]

Alberdi posee una larga historia de luchas y conquistas sociales, políticas y culturales de gran relevancia para la historia de la ciudad de Córdoba, de las que los comechingones fueron parte activa.

El barrio se caracteriza por un gran sentido de hospitalidad, cultivado con los estudiantes que desde comienzos del siglo XX venían del interior del país para realizar sus estudios universitarios en la ciudad. Esta capacidad de acogida creció a lo largo del tiempo con las diferentes oleadas migratorias que recibió la ciudad. Durante el siglo XX llegaron inmigrantes europeos empobrecidos, especialmente italianos y, en las últimas décadas, venezolanos, peruanos, bolivianos y haitianos.

En 1992 se funda el Instituto de culturas aborígenes (ICA) que dio un fuerte impulso al redescubrimiento de las lenguas, la cosmovisión y la cultura de los pueblos aborígenes. El ICA ofrece algunas carreras de nivel terciario, reconocidas por el Estado. Además promueve algunas actividades y rituales con el fin de ayudar a tomar conciencia de las culturas indígenas y recuperarlas mediante la escucha de la tradición oral e investigaciones históricas y antropológicas.

Al igual que los comuneros del antiguo pueblito de La Toma, muchos de los migrantes se confiesan católicos, y profesan la fe, sobre todo en la celebración de los sacramentos y de la piedad popular. Los que llegaron en sucesivas oleadas migratorias, provenientes de Europa, Bolivia, Haití, Venezuela y Perú, principalmente, encontraron en el ámbito parroquial un lugar de acogida y contención, y un espacio para emplazar altares dedicados a sus propias devociones populares y realizar sus celebraciones.

En uno de los murales pintados en el pasaje conocido como El Aguaducho, uno de los pasadizos más tradicionales de la zona, se lee:

«Barrio multicultural: La impronta de Alberdi, de raigambre diversa y heterogénea pero a su vez con marcada identidad y fuerte sentido de pertenencia, es multicultural. Es un barrio popular, con tradición de lucha, obrero, estudiantil y abierto a las distintas corrientes de inmigrantes. Sus calles, al mismo tiempo, siempre fueron un lugar de resistencia pero también un punto de encuentro».

Otro mural narra la historia del pueblito. Es un árbol pintado en un muro. El grueso tronco representa al Pueblo de la toma. En sus robustas ramas está escrito: “Toma de la cervecería”, “Reforma universitaria”, [24] “Cordobazo”, [25] “Luchas estudiantiles”, “Expropiación de La piojera”; “Biblioteca popular”; “Revista Hortensia”; [26] “Chango Rodríguez”. [27] En un costado está escrita una pregunta: “¿Un edificio lleno de lujos o una casa llena de historia?”. Posiblemente en clara alusión a las resistencias de los vecinos al avance inmobiliario de la gran ciudad.

2. Reparación de una devoción ancestral

El 1 de abril de 2012 el periódico cordobés La voz del interior anunciaba: «La Comunidad Aborigen del Pueblo de la Toma, integrada actualmente a barrio Alberdi, realiza hoy un acto de reparación de la ancestral procesión en honor de la Virgen del Rosario». [28]

El 15 de agosto de ese mismo año, la pequeña imagen mariana fue entronizada en la capilla del cementerio de san Jerónimo. La invitación al evento rezaba: «La Comunidad del Pueblo de la Toma participa con gran alegría y emoción, sabiendo que no solo seguirá siendo la protectora de nuestra Comunidad, sino también de todos los vecinos de Alberdi y de la ciudad de Córdoba».[29]

Al año siguiente, el 24 de marzo de 2013, también domingo de Ramos, participé de la celebración eucarística que se realizaba en la explanada de la capilla del cementerio de San Jerónimo, antigua sede parroquial de Barrio Alberdi. En el costado derecho del altar estaba una pequeña imagen de la Virgen del Rosario, a la que al principio no presté mucha atención. En un momento de la celebración anunciaron por el micrófono que se realizaría el rito de chuschar. Una mujer indígena se acercó y le cortó a la imagen un mechoncito de cabello para ofrecerlo luego a la tierra. La ceremonia proclamaba a la imagen como La Comunera, nombre que designa a los miembros de la comunidad indígena y que está relacionado con los terrenos en los que habitan.[30] Ese día «muchos hombres y mujeres, ya mayores, lloraban, como si la imagen los uniera con relatos de la niñez contados por sus abuelos».[31]

3. La imagen

La imagen de la Virgen Comunera es pequeña. Tiene aproximadamente 40 cm de altura. La tradición oral dice que su antigüedad es de 250 años. Un estudio realizado por peritos de la provincia de Córdoba corrobora este dato, ya que el rostro de la Virgen, sus manos y el niño que lleva en sus brazos datan aproximadamente de 1750. «La oralidad coincidía con la ciencia».[32]

No se sabe cómo llegó aquella estatua de María a la población de La Toma. Posiblemente, comenta el P. Saravia, los aborígenes la hayan recibido de las Monjas del Monasterio de Santa Catalina, que poseían chacras en esas tierras, pero hasta el momento no se ha podido corroborar este dato.[33] Sus atributos corresponden a los de Nuestra Señora del Rosario, patrona de la ciudad de Córdoba: lleva un niño en uno de sus brazos, un bastón en el otro y cuelga un rosario entrelazado entre sus manos.

La imagen fue entregada al culto público en 2012 por una anciana, llamada Esbelia Rodríguez, nacida en 1922, conocida como Doña Cachito. Su familia la había custodiado por varias generaciones.[34] En aquel momento llevaba una corona entretejida artesanalmente, que fue guardada con cuidado para poder obtener de ella «datos históricos acerca de la manera de tejer en aquellos años».[35] A partir de aquel momento su indumentaria fue siendo reemplazada: «Un orfebre mapuche le hizo una corona de plata y un joven Nawuan camichingón le tejió una ruana; una curaca del Pueblo de La Toma Teresita Villafañe, artesana de palmas, le hizo con este vegetal el nuevo bastón».[36] También le regalaron una piedra parecida a la esmeralda. Otra persona del barrio le puso el rosario. Todo esto, dice el P. Saravia, «ha sido hecho por indígenas». «La gente la revistió».[37]

El dato no es menor. Habiendo sido custodiada por una familia comechingona, la Virgen María es de todos. El día de su entronización, como se ha mencionado, se la proclamó protectora, no solo de la comunidad indígena originaria de la zona, sino también de todos los vecinos de Alberdi y de la ciudad de Córdoba.

4. El culto a la Virgen del Rosario en la ciudad de Córdoba

4.1 LOS ORÍGENES DEL CULTO Y SU PROSCRIPCIÓN

A mediados del siglo XVI tiene lugar un prodigio que marcará profundamente la piedad del pueblo cordobés. El 20 de junio de 1592, dos arcones aparecieron flotando en la costa del Pacífico frente a El Callao. Uno de ellos contenía una talla del Señor crucificado, destinado a la Iglesia matriz de la ciudad de Salta, que por entonces pertenecía a la Provincia de Tucumán y el otro una imagen de Nuestra Señora del Rosario dirigida al Convento de Predicadores de la ciudad de Córdoba. Los dos íconos habían sido remitidos por fray Francisco de Victoria O.P., Obispo de Córdoba del Tucumán y probablemente la embarcación que los llevaba había sufrido un naufragio. La ciudad de Córdoba recibió la donación con gran solemnidad y la imagen pronto se hizo célebre por los favores concedidos a los que imploraban su auxilio. Entre otros muchos prodigios se atribuye a la mediación mariana el triunfo en las invasiones inglesas de 1806 y 1807, el cese de las prolongadas sequías, tan comunes en la región y la disminución de los estragos producidos por la devastadora epidemia del cólera, ocurrida en 1867/68.

La manera de venerar a la Santísima Virgen era diferente en el ámbito central de la ciudad y en las zonas periféricas. La devoción urbana del centro detentaba las características propias del boato asociado a las clases acomodadas, de raíces hispánicas y aspiraciones liberales, mientras que el culto en los territorios rurales adyacentes se realizaba incorporando los modos comunitarios y festivos propios de las culturas originarias.

Tal es el caso de la Virgen Comunera. Su imagen, guardada por las familias en los ranchos que se encuentran detrás del cementerio, era venerada según la usanza de los pobres. Cada año la sacaban en procesión el 7 de octubre, día de su fiesta litúrgica. A las 10 de la mañana la llevaban a la misa, con lo cual «terminaba la atención del clero».[38]

En el Archivo del Arzobispado de Córdoba. Legajo Parroquia San Jerónimo 1909, se puede consultar una carta dirigida al Obispo por el cura párroco Abdón Chacón,[39] en la que se informa que después de la misa

«llevaban en andas a dicha escultura hasta los ranchos, y a las 16 horas partían en procesión presididas por el cacique don Belisario Villafañe, desde la vivienda de don Bartolo Ontiveros. Sin acompañamiento de curas, la comunidad del Pueblo de La Toma marchaba festivamente con instrumentos musicales fabricados artesanalmente, transitaban por los senderos del Suquia hasta La Cañada y por la ribera oeste del arroyo caminaban hacia el Paseo del Marqués de Sobremonte donde los esperan los del abrojal. Entonces comenzaban a compartir comidas, bebidas, música y baile».[40]

El Abrojal era una parcela que hoy corresponde a los barrios Güemes y Observatorio de Córdoba Capital, donde convivían afrodescendientes y aborígenes empobrecidos. La población «llevaba el sello de su empaque de guapa actitud, sus leyendas cuchilleras, sus astudizas motivaciones de nombres aparecidos con tientes fantasmagóricos».[41] El P. Saravia explica que «indios y negros bajaban y se encontraban con los indios del pueblito. Ponían a la virgen bien adornadita y comenzaba la fiesta».[42] La tradición oral indica que, «al final, algunos alcoholizados peleaban a cuchillazos».[43]

Con motivo de la coronación de la Virgen del Rosario del Milagro, realizada el 1° de octubre de 1892, solicitada al papa León XIII por el entonces obispo de Córdoba, el dominico Reginaldo Toro, toda la sociedad cordobesa se movilizó, orgullosa de su catolicismo, en torno a la memoria de los prodigios atribuidos a la imagen desde su arribo milagroso a las costas de El Callao en Perú. A ella se le adjudicaron los éxitos militares y las conquistas espirituales del cristianismo, así como también la protección en las pestes, sequías e inundaciones. Mónica S. Moore en su tesis doctoral, defendida en 2013, realiza un interesante análisis del contexto sociopolítico y religioso cordobés del siglo XIX y de los discursos y escritos que se elaboraron con motivo de la coronación. Las poblaciones periféricas ni siquiera son mencionadas en los discursos hegemónicos.[44]

Este desdén hacia las formas de piedad popular quedará patente en las decisiones tomadas por las autoridades políticas y religiosas de la ciudad respecto al culto que los indígenas y los negros ofrecían por esa misma época a la misma advocación del Rosario. Lo sucedido respecto al culto es sólo una parte de otras formas de marginalidad social, política, económica, cultural, étnica y racial, comunes a tantos pueblos en América Latina. El colonialismo se perpetúa en el tiempo y adquiere nuevas y prepotentes configuraciones, generando historias de dolor y de desprecios difíciles de sanar.

La carta del cura Chacón, a la que hemos aludido, tenía como objetivo pedir al Obispo de Córdoba que no suprimiera esa «antiquísima tradición».[45] Pero la petición fue desoída. Un cartel ubicado en la nave derecha de la capilla del cementerio San Jerónimo, donde se encuentra emplazado el altar dedicado a la Virgen del Rosario en el que se consignan algunos datos históricos explica sucintamente el motivo de la supresión de la procesión indígena que desde 1910 dejó de realizarse. Dice así: «la elite gobernante de Córdoba, pronta a celebrar el primer centenario de la patria, veía con desagrado esta manifestación religiosa, como parte de la «barbarie que habían decidido superar». Las autoridades eclesiásticas estuvieron de acuerdo con las decisiones políticas.

De este modo, el 6 de setiembre de 1910 el Consejo Deliberante aprobó un proyecto que proponía cambiar el nombre del pueblito por el de Barrio Alberdi. La razón aducida para la nueva denominación era homenajear al tucumano Juan Bautista Alberdi, considerado padre de la Constitución de 1853, en el centenario de su natalicio (29 de agosto de 1810),[46] y en el contexto de la celebración del primer siglo del nacimiento de la Patria (25 de mayo de 1810).

Se comprenderá mejor las consecuencias de estas decisiones para el pueblito de la Toma a la luz de la siguiente declaración del autor de las Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina

Aquel año ya no hubo celebración pública de la Virgen del Rosario en el Pueblo de la Toma, ahora proclamado como Pueblo Alberdi. Las familias de la comunidad, no obstante, conservaron la imagen y «siguieron con su devoción, por la orilla del Suquia hasta antes de la Cañada. Lo hacían en octubre porque la sequía cordobesa, que se da y se ha dado siempre, empieza a fines de abril. Desesperados, porque vivían de la agricultura, sacaban a la Virgen, y llovía».[48] La virgen «permaneció oculta, pero nunca estuvo pasiva», comenta el P. Horacio Saravia.

4.2 LA RESTITUCIÓN DEL CULTO

Como se indicó arriba, el culto a la virgen del Rosario se restituyó en Alberdi el domingo de Ramos de 2012. De este modo, la devoción popular dejó la clandestinidad y fue integrada oficialmente en la vida parroquial.

Su presencia se hizo pública, pero ya no como antaño. La Comunera es sacada en procesión en dos oportunidades: domingo de Ramos y fiesta patronal de San Jerónimo, que se celebra cada 30 de setiembre. El día litúrgico propio de la Virgen del Rosario es el 7 de octubre, que se celebra el domingo más cercano. Pero no se ve conveniente hacer una celebración ese día.[49]

En la actualidad resalta en el barrio Alberdi, Además de la comunidad comechingona y sus símbolos propios, la presencia de otras colectividades. La de los peruanos provenientes de Otuzco, que acompañan la procesión con un baile tradicional en el que los danzantes llevan el rostro tiznado. La de los devotos del Señor de los Milagros, oriundos de Lima que se hacen presentes con sus hábitos morados, principalmente durante el mes de octubre. Entre todos cargan la imagen. No falta la canción de ritmo cordobés compuesta por un indígena salteño.

En otras ocasiones La Comunera es llevada a celebraciones más propias de los pueblos originarios, como por ejemplo el 5 de julio, cuando realizan una ofrenda al río Suquía. Es una celebración propia del Pueblo de la Toma para conmemorar el último día de la libertad. Téngase en cuenta que la ciudad de Córdoba fue fundada un 6 de julio.[50]

5. El mural

La imagen de La Comunera, entronizada en la nave derecha de la capilla del cementerio, está rodeada por un gran mural, obra de José María Said Nisi, un artista mapuche que, según se lee en una leyenda explicativa en el interior de la capilla del cementerio, nació en la provincia de Neuquén y se mudó a Córdoba para estudiar en la Facultad de Arte de la Universidad Nacional.

La imagen de La Comunera está emplazada en el centro del mural y los indígenas representados en la pintura la llevan en andas durante una procesión que tiene lugar en las riberas del Suquía. Los rostros corresponden a comuneros contemporáneos. Algunos fallecieron recientemente pero llegaron a ver sus semblantes allí pintados. Mientras caminan ejecutan instrumentos musicales autóctonos. Sus atuendos se asemejan a los que antiguamente usaban los antepasados, según la reconstrucción que el artista hizo conversando con el párroco y otras personas.[51] Todos, hombres, mujeres y niños caminan con María junto al sagrado río Suquía.

En la parte superior puede apreciarse un conjunto de edificios vinculados con las conquistas sociales y culturales de la comunidad y más allá de ella. Ellos coronan la escena y la imagen. Representan la historia, la vida cotidiana, los compromisos y luchas sociales del barrio: el Clínicas, hospital escuela donde se gestó la reforma universitaria de 1918; el estadio del Club Atlético Belgrano; el Cine Moderno, conocido también como Teatro Colón o Piojera, que los reclamos populares salvaron de la demolición y lograron que la municipalidad lo restaurara como centro cultural; la cervecería de Córdoba, donde trabajaban muchos vecinos y la misma capilla del cementerio.

6. La mariología de La Comunera

La teología, lenguaje sobre Dios, se va tejiendo poco a poco en el tiempo con los hilos de muchas y diversas experiencias, asumidas por el Verbo hecho carne para redimirlas y llevarlas a su plenitud. A esos hilos que hacen la trama los llamamos signos de los tiempos y son reveladores de una Presencia activa que crea y transforma contando con vidas y libertades.

En esta contemplación de La comunera y su peregrinación histórica con el pueblo comechingón, en sus representaciones devocionales, artísticas y musicales, con sus solidaridades y luchas históricas pude percibir la gestación de nuevas maneras de vivir la fe que se fecundan y enriquecen mutuamente. En definitiva, los símbolos educan nuestra fe y nos van conduciendo a nuevos modos de ser Iglesia, de ser humanidad, de ser Tierra. En un futuro, conversaciones con los mismos comuneros podrán poner de relieve los nuevos sentidos que van emergiendo.

En este caminar se hace presente María, La Comunera. Así la bautizaron en el rito de la chuscha para expresar un reconocimiento: ella es una de nosotros y con nosotros camina desde hace siglos, compartiendo sufrimientos y esperanzas. Este es quizás el rasgo sobresaliente de una mariología hecha por el sentido de la fe del pueblo comechingón. Ella es parte de una Iglesia que se forja en la ciudad, con rostro pluriforme: el de los originarios del lugar y el de los que llegan buscando mejores condiciones de vida, huyendo de la pobreza y de la violencia de sus lugares de origen, sin poder alcanzar sino apenas sus aspiraciones. Revestida con regalos de amor de un pueblo plurifacético, con sus propias trayectorias históricas y culturales, con sus propias expresiones de fe que se sigue forjando en la historia.

María, con su Hijo es solidaria con todos los pueblos y se encarna en ellos. Por eso, nada de lo que les suceda a los comuneros le es indiferente. Su suerte es la de ellos: prohibida, despojada y reivindicada, resurge con nuevo rostro, con nueva fuerza para hacer frente a las nuevas problemáticas, con corazón abierto y hospitalario, como el pueblo del que forma parte.

Incorporada a la celebración litúrgica, sin dejar de ser venerada en otros momentos, La Comunera introduce y educa en un nuevo culto, donde Dios aparece en las múltiples relaciones que se establecen en el tejido de hilos ancestrales, ecológicos, sociales, culturales y religiosos que tienen lugar en un territorio concreto. Territorio en el que se va configurando la Iglesia, como comunidad de cristianos empoderados por el sentido de la fe (*sensus fidei*) recibido en el bautismo como don del Espíritu Santo. Sentido de la fe que compromete y fortalece para luchar contra el avasallamiento del desarrollo urbano y la consiguiente transformación del paisaje para hacerlo acorde a estéticas modernas. Para poner freno al crecimiento inmobiliario y al desplazamiento forzoso de las familias y a la contaminación del Suquia con los desechos urbanos.

Compromisos que encuentran respaldo en el cura párroco, «el curaca del alma», como le dicen cariñosamente los parroquianos, que ejerce su sacerdocio al servicio de su pueblo y camina con ellos alentándolos en sus iniciativas y proyectos, consolándolos y animándolos en medio de sus sufrimientos.

En la canción compuesta por un indígena salteño radicado en Alberdi se ora haciendo memoria de la ancestral presencia de La comunera, de las bendiciones recibidas a lo largo de la historia y señalando un camino hacia el futuro. Una de sus estrofas dice así:

«Comunidad renacida la del Pueblo de la Toma,
El camino queda abierto, muchas cosas por hacer,
Virgencita de tu mano hacia el sol que ya se asoma,
Avancemos celebrando está aurora por nacer».[52]

He querido denominar a este escrito con el título “Una contemplación de la virgen comunera”. Las reflexiones que he compartido tendrán que ser puestas a consideración de los devotos. Ellos y ellas se sienten parte de la Iglesia católica, como quien las ha escrito, y participan en su vida a través de los sacramentos y otros compromisos. Hay aquí un punto de confluencia que permea sentidos de vida y de fe.

Hay que considerar también una distancia social y cultural. Contemplar lo que sucede en el ámbito de la devoción, delimitado por el altar dedicado a la Virgen del Rosario y a las celebraciones litúrgicas, ha suscitado en mí las consideraciones plasmadas en estas páginas. Pero es sólo una perspectiva y, al mismo tiempo, la experiencia de haber recibido gratuitamente el don de una experiencia mariana que me invitó a teologizar. Me interesa resaltar que no hay conclusiones acabadas sino provisorias que habrá que seguir ahondando, siguiendo el curso de los hilos del hermoso tapiz de la piedad popular, capaz por sí mismo de conectar, de acoger, de interpelar y de generar comunión desde de la vida de un pueblo con hondas raíces de espiritualidad ancestral.

Bibliografía

- Achondo Moya, Pedro Pablo. «Una Iglesia híbrida: polifonía y mixtura en las comunidades de Jesús». *Anales de Teología* 21, n° 1 (2019): 109-130.
- *Una iglesia híbrida: aproximación a las comunidades de Jesús* (Santiago de Chile: San Pablo, 2020),
- Bischoff, Efraín U., *Historia de los barrios de Córdoba. Sus leyendas, instituciones y gentes*. Cuarta. Vol. I. II vols. Córdoba: Editorial Copiar, 1997.
- Caram, María José, «La esperanza que gime, anhela y orienta la existencia desde la entraña de toda realidad. Enseñanzas de Aparecida y del papa Francisco». En *Discursos del papa Francisco en tiempos de vulnerabilidad. Estudios críticos*, ed. por José María Cantó, María José Caram y Marta Inés (Eds.) Palacio, 53-78. Córdoba: EDUCC, 2023.
- Francisco, 'Laudato si': *Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común*, 2015, https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- *Veritatis gaudium: Constitución apostólica sobre las Universidades y Facultades eclesísticas*, 2017, https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html
- *Querida Amazonia: Exhortación apostólica postsinodal*, 2020, https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html
- *Lettera Apostolica in forma di Motu Proprio Ad theologiam promovendam, con la quale vengono approvati nuovi statuti della Pontificia Accademia di Teologia*, 2023. https://www.vatican.va/content/francesco/it/motu_proprio/documents/20231101-motu-proprio-ad-theologiam-promovendam.html
- García Canclini, Néstor, «Noticias recientes sobre la hibridación». *Trans. Revista transcultural de música*, diciembre 2003, <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/209/noticias-recientes-sobre-la-hibridacion>.
- Gleser, Adriana, *Identidad aborigen en Córdoba. Dos experiencias. Comunidad comechingona del Pueblo de la Toma y la Higuera*. Córdoba: Instituto de Culturas Aborígenes, 2009.
- *Aborígenes de Córdoba Capital. Historia del Pueblo de la Toma. Sus caciques, acciones y líneas de sucesión*. Córdoba: CIICA, 2012.
- Moore, Mónica Susana, «Bendita entre las mujeres. Semiótica de lo femenino en el culto a la Virgen María, en torno al discurso religioso hegemónico (Córdoba, 1892)» (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de estudios avanzados, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2013). <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/1912>.
- Palacio, Marta Inés, «La posición de Laudato Si' en las Humanidades ambientales». En Figueroa Clerici, Verónica (Ed.) *Conversión ecológica. Hacia un compromiso con la ecología*, Salta: EUCASA, 2022: 23-48.
- Palladino, Lucas. «Construyendo el pasado territorial indígena. Comunalización y sentidos de pertenencia comechingón del Pueblo de La Toma (Ciudad de Córdoba)». *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 75 (2020): 83-102.
- Pikaza, Xabier. *Trinidad: itinerario de Dios al hombre*. Salamanca: Sígueme, 2015.
- Sosnowski, Daniela. «Los comechingones en Córdoba. Una mirada histórica sobre los procesos de invisibilización indígena (siglos XVI-XXI)». *Memoria americana* 29, n° 2 (julio-diciembre 2021): 11-128.

NOTAS

- [2] Pedro Pablo Achondo Moya, *Una iglesia híbrida: aproximación a las comunidades de Jesús* (Santiago de Chile: San Pablo, 2020), 118.
- [3] Cf. Xabier Pikaza, *Trinidad: itinerario de Dios al hombre* (Salamanca: Sígueme, 2015), 461.
- [4] Francisco. *Lettera Apostolica in forma di Motu Proprio Ad theologiam promovendam, con la quale vengono approvati nuovi statuti della Pontificia Accademia di Teologia*, 1 de novembre de 2023. https://www.vatican.va/content/francesco/it/motu_proprio/documents/20231101-motu-proprio-ad-theologiam-promovendam.html (último ingreso 5/12/2024). En adelante ATP. Las citas que se hacen del documento han sido traducidas por la autora del italiano, lengua en que ha sido publicado en la página oficial de la Santa Sede.
- [5] ATP n° 4.
- [6] ATP n° 5.
- [7] Francisco, *Veritatis gaudium: Constitución apostólica sobre las Universidades y Facultades eclesiásticas*, 2017, n° 4 (último ingreso 5/11/2023), https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html. En adelante VG. Cf. ATP 4.
- [8] ATP n° 5.
- [9] *Ibid.*
- [10] Francisco, ‘*Laudato si’*: Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común, 2015, https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html (último ingreso 24/9/2024). En adelante LS.
- [11] Francisco, *Querida Amazonia: Exhortación apostólica postsinodal*, 2020, https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html (último ingreso 24/9/2024). En adelante QA.
- [12] El término antropoceno, fue popularizado por el holandés Paul Crutzen, premio Nobel de Química, a principios de la década del 2000. La palabra designa la amplitud y rapidez del deterioro de la Tierra y de la vida que la habita, a causa de una actividad humana generadora de cambios biológicos y geofísicos a escala mundial. La expresión “época antropocena” indica el origen humano de la destrucción de nuestro planeta (María José Caram, «La esperanza que gime, anhela y orienta la existencia desde la entraña de toda realidad. Enseñanzas de Aparecida y del papa Francisco» en *Discursos del papa Francisco en tiempos de vulnerabilidad. Estudios críticos*, ed. por José María Cantó, María José Caram y Marta Inés Palacio (Córdoba: EDUCC, 2023), 55-56.
- [13] Néstor García Canclini, «Noticias recientes sobre la hibridación», *Trans. Revista transcultural de música*, diciembre 2003, <https://www.sibetrans.com/trans/articulo/209/noticias-recientes-sobre-la-hibridacion> (último ingreso 3/11/2023).
- [14] Marta Inés Palacio, «La posición de *Laudato Si* en las Humanidades ambientales», en *Conversión ecológica. Hacia un compromiso con la ecología*, ed. por Verónica Figueroa Clérici, (Salta: EUCASA, 2022), 23-48.
- [15] LS n° 13.
- [16] Achondo Moya, *Iglesia híbrida*, 118.
- [17] Cf. LS n° 16, 91, 117, 138, 240.
- [18] Cf. LS capítulo IV.
- [19] Cf. QA n° 5.

- [20] Adriana Gleser y otros, *Identidad aborígen en Córdoba. Dos experiencias. Comunidad comechingona del Pueblo de la Toma y la Higuera* (Córdoba: Instituto de Culturas Aborígenes, 2009), 2.
- [21] El proceso fue similar en toda América Latina. Se puso en tela de juicio su dignidad humana y, aunque encontraron defensores que abogaron por sus derechos y se promulgaron leyes que los amparaban, el proceso de colonización y conquista, avalado muchas veces por la jerarquía eclesiástica, fue imparable.
- [22] Lucas Palladino, «Construyendo el pasado territorial indígena. Comunalización y sentidos de pertenencia comechingón del Pueblo de La Toma (Ciudad de Córdoba)», *Revista de Geografía Norte Grande* 75 (2020): 84.
- [23] Daniela Sosnowski, «Los comechingones en Córdoba. Una mirada histórica sobre los procesos de invisibilización indígena (siglos XVI-XXI)», *Memoria americana* 29, (2021): 124.
- [24] Realizada en 1918 logró democratizar el sistema universitario. La chispa se encendió en el hospital-escuela Clínicas.
- [25] Acción estudiantil, obrera y sindical que tuvo lugar en Córdoba el 29 y 30 de mayo de 1969 contra la dictadura y que fue duramente reprimida.
- [26] *Hortensia* es una revista fundada en Córdoba en agosto de 1971, cuyo propósito era divulgar el trabajo de humoristas cordobeses que utilizaban el habla popular de la provincia. Llegó a tener alcance nacional y sus publicaciones llegaron hasta diciembre de 1989. La colección completa se exhibe en el Museo Casa de la Reforma Universitaria que se encuentra en el Barrio Alberdi (Cf. «La revista Hortensia: un clásico del humor argentino», Hoy en la noticia 23/4/2021, <https://diariohoy.net/interes-general/la-revista-hortensia-un-clasico-del-humor-argentino-161795> (último ingreso 29/11/2023).
- [27] Cantor popular autor de «Zamba de Alberdi», cuya letra rinde homenaje al barrio enunciado en su título. La letra evoca recuerdos de la vida del autor, nombra lugares emblemáticos y refleja la cultura y costumbres del barrio. La composición es considerada un clásico del folclore argentino («Chango Rodríguez. Zamba de Alberdi», Lyrics translate, <https://lyricstranslate.com/es/chango-rodr%C3%ADguez-zamba-de-alberdi-lyrics.html> (último ingreso 2/11/2023).
- [28] «La Comunera: dama prohibida», Pueblo de la Toma. Comunidad aborígen comechingón. Ciudad de Córdoba, Argentina, (19/12/2022). <https://www.facebook.com/comechingonesdelpueblodelatoma/> (último ingreso 5/8/2023).
- [29] «Entronización de La Comunera», Pueblo de la Toma. Comunidad aborígen comechingón. Ciudad de Córdoba, Argentina, (9/9/2012), <https://www.facebook.com/share/14xJQNaggX/?mibextid=WC7FNe> (último ingreso 5/7/2023).
- [30] «La Comunera: dama prohibida».
- [31] *Ibíd.*
- [32] *Ibíd.*
- [33] Entrevista personal realizada al P. Horacio Saravia (29/11/2022). El primer Monasterio y primera comunidad religiosa de Argentina, perteneciente a la Orden de Predicadores, se erigió bajo el patrocinio de Santa Catalina de Siena por iniciativa de Doña Leonor de Tejeda y Mirabal, viuda del General Manuel de Fonseca y Contreras, matrimonio que no tuvo descendencia. Fue creado en Córdoba en el 6 de marzo de 1613, por cédula del Rey Felipe III, a los 40 años de la fundación de la ciudad, e instituido definitiva y canónicamente por una Bula del Papa Urbano VII, datada el 15 de julio de 1625 (Cf. «Monasterio Santa Catalina de Siena - Córdoba», <https://www.op.org.ar/monasterio-santa-catalina-de-siena-cordoba>, (último ingreso 7/10/2023) El dato

revela la temprana influencia de la Orden dominicana en la evangelización de la provincia de Córdoba, Argentina.

- [34] Cf. Leyendas explicativas en la capilla del cementerio de San Jerónimo.
- [35] «La Comunera: dama prohibida».
- [36] «La Comunera: dama prohibida».
- [37] Entrevista al P. Horacio Saravia.
- [38] *Ibíd.*
- [39] Párroco de San Jerónimo desde 1905 hasta 1922.
- [40] «La Comunera: dama prohibida».
- [41] Efraín U. Bischoff, *Historia de los barrios de Córdoba. Sus leyendas, instituciones y gentes*. Cuarta ed. Vol. I. (Córdoba: Editorial Copiar, 1997), 82.
- [42] Entrevista al P. Horacio Saravia.
- [43] «La Comunera: dama prohibida».
- [44] Mónica Susana Moore, «Bendita entre las mujeres. Semiótica de lo femenino en el culto a la Virgen María, en torno al discurso religioso hegemónico (Córdoba, 1892)» (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de estudios avanzados, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2013), <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/1912> (último ingreso 15/3/2022).
- [45] *Ibíd.*; Entrevista al P. Horacio Saravia.
- [46] Bischoff, *Historia de los barrios de Córdoba*, 172.
- [47] Sosnowski, «Los comechingones en Córdoba», 116.
- [48] Entrevista al P. Horacio Saravia.
- [49] *Ibíd.*
- [50] Cf. Entrevista al P. Horacio Saravia.
- [51] Entrevista personal realizada José María Said Nisi (18/4/24).
- [52] Carlos Sibila, «La Comunera. Canción» (19/12/2022), <https://www.facebook.com/share/v/1BPrrFvvrX/>, (último ingreso 20/3/2023).
- [53] Francisco, Fratelli Tutti. Carta encíclica sobre la fraternidad y la amistad social 2020, n° 196, (último ingreso 24/9/2024).

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/800/8005260007/8005260007.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

María José Caram

Una contemplación de la Virgen comunera
A contemplation of the communal Virgin

Revista Teología

vol. 62, núm. 146, 2025

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los
Buenos Aires, Argentina

revista_teologia@uca.edu.ar

ISSN: 0328-1396

ISSN-E: 2683-7307

DOI: <https://doi.org/10.46553/teo.62.146.2025.p127-147>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**